



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Califica situación de Urgencia, y Autoriza compra directa de Materiales de Construcción, por incendio.

DECRETO: 2281

COIHUECO: 18 de Abril del 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 , que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico, y su Reglamento.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que aprueba presupuesto Municipal año 2012.

CONSIDERANDO:

- 1.- Art. N° 8 letra c) de la Ley de Compras Publicas N° 19.886
- 2.- Art. N° 10 N ° 3 del Reglamento de la Ley de Compras Publicas 19.886
- 3.- Necesidad de dar solución a problema habitacional a persona de escasos recursos que sufrió Incendio de su vivienda.
- 4.- Informe Social, realizado por Profesional de la DIDECO.
- 5.- Orden de Pedido Emitida por la DIDECO, para la Compra de Materiales de Construcción.
- 6.- Certificado Emitido por el Cuerpo de Bomberos de Coihueco.

DECRETO:

- 1.- Calificase, de conformidad al Art. 8 letra c) de la Ley N° 19.886 y Art. 10 N° 3 de su Reglamento situación de Urgencia.
- 2.- Autorizase la compra de:

| CANTIDAD | MATERIALES | VALOR |
|----------|---|-----------|
| 2 | Rollo de Fieltro de 40 mts.,(aislante de techumbre) | 15.980.- |
| 22 | Planchas de zinc de 3.66x0,35mm, cubierta | 138.380.- |
| 4 | kilos de clavos de zinc 21/2 | 9.600.- |
| 12 | Planchas de masisa | 71.880 |
| 5 | Paquetes de aislapool | 43.500 |
| 9 | Planchas de Internit de 6mm | 86.400 |
| 10 | Planchas de masisa, (forro divisiones interiores zona seca) | 59.900 |
| 10 | kilos de clavos de 21/2" | 9.500 |
| 15 | kilos de clavos de 4" | 14.250 |
| 5 | Kilos de Clavos vulcanita | 6.500 |
| 3 | Puertas de 70 | 38.970 |
| 1 | Puerta de 60 | 11.990 |
| 2 | Puertas de 80 | 29.980 |
| 5 | Marcos de Puertas | 39.250 |

Por un monto de \$ 576.080.- (quinientos setenta y seis mil pesos), a Bernardo Espinosa y Otros , ubicada en Comercio N° 1672 de Coihueco, Rut N° 76.136.060-4, para dar solución Habitacional de acuerdo a Informe Social , y Certificado de fecha 22/04/2013, emitido por el cuerpo de Bomberos de la Comuna , correspondiente a la Sra. Viviana del C. Riquelme Cerda, Rut N° 13.858.571-9, del sector de Coleal Central, la que fue victima de incendio que consumió la vivienda en su totalidad

3.- Impútese el gasto a la cuenta 24 -01-007- "Asistencia Social", Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


SECRETARIA MUNICIPAL
COIHUECO
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal


ALCALDÍA
CARLOS L. CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- / Secretaria Municipal
- / Secretaria Alcaldía
- / DAF
- / DIDECO
- CLCHA/GML/EHHC /evl.-